

## **ATEIA Barcelona mantiene su lucha activa contra el intrusismo en el sector transitario**

La asociación presentó el año pasado 12 denuncias contra empresas que no cumplían los requisitos legales

La Asociación de Transitarios (ATEIA-OLTRA) de Barcelona “seguirá luchando y denunciando” contra el intrusismo en el sector. Así lo subrayó ayer Emili Sanz, presidente de la entidad, durante el encuentro que mantuvo con la prensa especializada. La asociación barcelonesa presentó el año pasado 12 denuncias contra empresas que no cumplían los requisitos legales para ejercer la actividad de transitario y, aunque reconocen el apoyo que han recibido por parte de la Generalitat de Catalunya en este aspecto – “ha habido inspecciones y sanciones y la mayoría han regularizado su situación”, aclara Emili Sanz– en ATEIA entienden que no se puede relajar la presión porque “la existencia de gente poco preparada, sin las herramientas necesarias, afecta negativamente a todo el sector”.

El intrusismo es uno de los temas que más preocupan a ATEIA-OLTRA Barcelona, pero no el único. La asociación de transitarios mantiene abierto un contencioso-administrativo contra la Autoridad Portuaria de Barcelona por la documentación que deben aportar sus asociados para poder recibir la autorización para realizar el transporte de contenedores en el enclave. “Los transitarios, con las autorizaciones que tenemos por parte de la administración competente, no necesitamos más permisos para transportar contenedores. Entendemos que el Puerto de Barcelona nos emite autorizaciones de transporte y éstas ya las tenemos”, explica Emili Sanz. La normativa que regula estos permisos fue aprobada por el consejo de administración de la APB en 2016 y el recurso contencioso-administrativo presentado por ATEIA-OLTRA Barcelona al respecto está pendiente de resolución por parte de los tribunales.

Pese a ello, el presidente de ATEIA-OLTRA Barcelona tiene claro que “tenemos que tener una relación excelente con el puerto, como así es”, pero ello no es óbice para que “a la vez, debamos ser exigentes en la defensa de nuestros intereses”.

### **Servicios paraduaneiros**

Emili Sanz también hizo pública su intención de intensificar los contactos que mantienen con los servicios de inspección en frontera para optimizar en la medida de lo posible el paso de las mercancías por éstos. El presidente de ATEIA-OLTRA Barcelona aclaró que “entendemos que ellos hacen su trabajo y así debe de ser”, pero “seguiremos buscando puntos de encuentro para mejorar los procesos en lo posible”, además de “seguir trabajando con el objetivo de hacer coincidir el despacho de aduanas con las diferentes inspecciones que debe tener una mercancía”, es decir, lograr la puesta en marcha real de la ventanilla única aduanera.

En el tema de las inspecciones de las mercancías, Emili Sanz avanzó que la compra del nuevo escáner de contenedores del Puerto de Barcelona, largamente reclamado por la asociación de transitarios, ya ha sido adjudicada y que, casi con toda seguridad, estará operativo antes de que finalice el año.

### **Formación**

Respecto al ámbito de la formación, Emili Sanz volvió a reclamar que, legalmente, sea requisito contar con un nivel formativo más elevado para acceder a la profesión de transitario. Según el presidente de ATEIA-OLTRA Barcelona, lo deseable sería que se exigiera, como mínimo, el Grado Superior de Transporte y Logística.

No hay duda de que el hecho de incrementar el nivel formativo exigido para ser transitario también dificultaría el incremento del intrusismo en el sector, concluye el presidente de la Asociación de Transitarios de Barcelona.

#### Máximas distinciones

El próximo 26 de abril, con motivo de la celebración de la 12 edición del Día del Transitario, ATEIA-OLTRA Barcelona entregará sus insignias de oro y plata a personas e instituciones que se distinguen por su profesionalidad y su trabajo en favor del colectivo transitario. En esta ocasión, la distinción de oro de la asociación barcelonesa irá a parar a manos de la Federación Española de Transitarios (FETEIA-OLTRA) con motivo de su 40 aniversario. En cuanto a las insignias de plata de la entidad catalana, éstas recaerán este año en tres mujeres: Isabel Gibert, de J. Gibert, en reconocimiento a su labor en el comité ejecutivo de ATEIA-OLTRA Barcelona entre 2014 y 2017; María José G. Toll, de Transcoma Global Logistics, por su dedicación a la comisión aérea de la asociación desde sus inicios hasta el pasado año; y a Conchi Sánchez, de ATEIA-OLTRA Barcelona, por sus 25 años como profesional de la entidad, un periodo en el que ha destacado por su "compromiso, dedicación y profesionalidad".



*Emili Sanz, presidente de ATEIA-OLTRA Barcelona, ayer, durante la rueda de prensa. Foto JMR*



## Emilio Sanz hace balance de su mandato al frente de ATEIA-OLTRA Barcelona

La situación de la posible unión entre ATEIA-OLTRA y el COACAB, se encuentra en una situación de paralización

Emilio Sanz, en un encuentro con la prensa celebrado ayer en la sede de ATEIA-OLTRA, realizó una valoración de las actuaciones realizadas durante su etapa como presidente. Destacó principalmente el intrusismo que padece el sector, la situación actual del recurso contencioso administrativo a la Autoridad Portuaria de Barcelona con respecto a las órdenes telemáticas de transporte, entre otros.

Con respecto a la situación actual de intrusismo que padece el sector, Sanz manifestó que durante el pasado año se efectuaron aproximadamente unas 12 denuncias a empresas que no disponían de la capacitación necesaria para poder ejercer la profesión. En este sentido, subrayó que este colectivo tiene más afectaciones de intrusismo que otros colectivos y que con las inspecciones realizadas a algunas de estas, han provocado que regularizaran su situación e incluso algunas de ellas de sumaran a la propia asociación.

La situación de la posible unión entre ATEIA-OLTRA y el COACAB, se encuentra en una situación de paralización, aunque el presidente de ATEIA considera que es la mejor solución de futuro y la forma de unificar fuerzas y buscar objetivos comunes. "La Ventanilla Única Aduanera, comportará el despacho centralizado, no solo a España, extrapolando a la Unión Europea comportará ciertos riesgos a ambos sectores. Con lo que la unión de los esfuerzos de ambas organizaciones sería muy importante, manifestando la intención de continuar ofreciendo esta propuesta", explicó.

### Recurso contencioso

El recurso contencioso administrativo interpuesto a la Autoridad Portuaria de Barcelona, durante el primer trimestre del año del 2016, en la que ATEIA-OLTRA interpreta que las órdenes telemáticas de transporte, es una autorización de transporte encubierta, considerando que con la autorizaciones que las empresas ya tienen, no tiene que pedir permisos para realizar transporte de contenedores dentro del recinto portuario de Barcelona.

En este sentido, manifestó Emilio Sanz, que este recurso contencioso administrativo finalizó a principios de este año, decidiendo desde la asociación de reactivarlo.

Otros de los puntos que se trató en la rueda de prensa fue la valoración positiva de la situación del nuevo scanner que teóricamente durante este año estará disponible en el Port de Barcelona y que se sumará al ya existente. En relación a la situación actual de convenio colectivo que desde el 2015 finalizó, se encuentra todavía en una situación de paralización.



## **ATEIA Barcelona celebra el Día del Transitario el 26 de abril**

ATEIA-OLTRA Barcelona tiene previsto celebrar la decimosegunda edición del Día del Transitario el próximo 26 de abril. El encuentro, que tendrá lugar en el ZAL-Port de Barcelona, servirá como punto de encuentro entre los transitarios, autoridades, instituciones y colaboradores para favorecer el intercambio de opiniones. Además, se ha constituido como una excelente tribuna para destacar el papel que juegan estos profesionales en el comercio internacional.

## **Emilio Sanz, presidente de ATEIA Barcelona: «Los transitarios consideramos que las órdenes de transporte telemáticas del puerto de Barcelona son una autorización encubierta»**

**«El intrusismo redunda negativamente en nuestro sector»**

ATEIA Barcelona ha manifestado su desacuerdo con la Autoridad Portuaria de Barcelona (APB) por «entender que las órdenes de transporte telemáticas son una autorización de transporte encubierta», manifestó ayer el presidente del colectivo de transitarios, Emilio Sanz.

Según explicó Sanz, este desacuerdo con la APB tiene su precedente a inicios del 2016, cuando el Consejo de Administración del puerto catalán aprobó un articulado en el que se disponía la documentación requerida para efectuar las órdenes de transporte. Fue entonces cuando ATEIA Barcelona interpuso un recurso contencioso administrativo sobre esta decisión al considerar que el puerto no dispone de esta capacidad, a pesar que se respalda en disposiciones de Puertos del Estado.

Este recurso presentado, explicó Emilio Sanz, «ha sido reactivado» este año con la puesta en marcha en febrero del nuevo proceso de envío telemático de ordenes de transporte. El nuevo procedimiento, aseguró el presidente de ATEIA Barcelona, reafirma la decisión tomada por los transitarios en el 2016 y que «hemos venido manifestando por activa y por pasiva».

El presidente de ATEIA Barcelona alertó que los requerimientos para efectuar las órdenes de transporte telemáticas significan una «dificultad» y están «levantando suspicacias entre los operadores», al no requerirse los mismos procedimientos en otros puertos.

Emilio Sanz explicó que están previstas nuevas reuniones con la Autoridad Portuaria de Barcelona para llegar a un acuerdo que suponga la retirada del recurso contra el articulado de las órdenes de transporte. Sobre este aspecto, el presidente de ATEIA Barcelona quiso remarcar que «la relación con el puerto es excelente, pero debemos ser exigentes en defensa de los intereses de los transitarios».

**ATEIA elevó a la Generalitat la denuncia de una docena de empresas que no disponían de autorización de transitario**

El intrusismo en la profesión continúa siendo una preocupación para ATEIA Barcelona. Emilio Sanz explicó las inspecciones que realiza la administración catalana para denunciar la situación ilegal de empresas que ejercen como transitarias sin autorización. Por su parte, ATEIA Barcelona elevó al Departament de Territori i Sostenibilitat de la Generalitat la denuncia de una docena de empresas en situación irregular durante el 2017.

Emilio Sanz quiso hacer énfasis que la labor de «aprendizaje del transitario no finaliza nunca». Por lo tanto, las empresas no regularizadas que ejercen como transitarias «con gente poco preparada redundan negativamente en el sector», remarcó el presidente de ATEIA.

### La integración ATEIA-Colegio de Agentes de Aduanas está en «hibernación»

Emilio Sanz adelantaba hace un año avances en el proceso de integración entre ATEIA y el Colegio de Agente de Aduanas de Barcelona. Este 2018, el presidente de la asociación admite, a su pesar, que esta negociación está en «hibernación».

El presidente de los transitarios sigue defendiendo las ventajas que supondría una integración «a nivel local» de los transitarios y agentes de aduanas. Así se ha demostrado «a nivel nacional», apuntó Sanz con la labor de colaboración que han desarrollado el Consejo de Colegios de Agentes de Aduanas y FETEIA sobre la representación directa ante la administración aduanera.

Para Sanz, la unión de fuerzas entre agentes de aduanas y transitarios «es la mejor solución» ante el futuro incierto que vendrá con la ventanilla única aduanera que supondrá el despacho centralizado a nivel europeo. Esta situación implicará una apertura de mercado y competir con 8.800 empresas alemanas certificadas con el OEA, puso como ejemplo Emilio Sanz.

El ofrecimiento de integración con el Colegio de Agentes de Aduanas de Barcelona por parte de ATEIA, sigue abierto, según Sanz, aunque admitió que «ahora mismo no existen conversaciones».

### ATEIA consigue la demanda del nuevo escáner para contenedores del puerto

El presidente de los transitarios también anunció la organización de encuentros con los servicios paraduaneros para mejorar y agilizar procedimientos. En este sentido, Emilio Sanz alabó la labor que se desarrolla en las inspecciones en frontera.

Siguiendo con los controles aduaneros, Emilio Sanz no quiso olvidarse que el puerto de Barcelona dispondrá de un segundo escáner para contenedores, una demanda en la que ATEIA ha tenido especial protagonismo. Los transitarios han venido insistiendo en la adquisición de este equipamiento, valorado en 3 millones de euros, por las continuas averías del actual único escáner.

La APB ya ha adjudicado el nuevo escáner para contenedores que estaba previsto que empezara a operar este verano, aunque Emilio Sanz rebajó las expectativas hasta otoño de este año.



*Emilio Sanz, presidente de ATEIA Barcelona, hizo ayer un repaso de la actualidad del sector transitario*

## TODO LISTO PARA EL DÍA DEL TRANSITARIO DE ATEIA-OLTRA, QUE SE CELEBRARÁ EL 26 DE ABRIL

Ateia-Oltra Barcelona ha presentado el 'Día del Transitario', el encuentro anual que reúne a todos los empresarios del sector y que este año celebra su 12ª edición, que tendrá lugar a las 20:00 del próximo 26 de abril en el auditorio del Service Center de ZAL Port, en la avenida Ports d'Europa número 100 de la capital catalana.



“Como en ocasiones anteriores, ésta será una inmejorable oportunidad para que los transitarios seamos anfitriones de autoridades, instituciones, amigos y amigas, todos profesionales del sector”, ha explicado el presidente de la asociación, Emilio Sanz. “Ello, sin duda, propiciará el intercambio de pareceres y puntos de vista sobre temas que, en mayor o menor medida, afectan en nuestra actividad cotidiana”.

Este encuentro institucional es una excelente tribuna desde la que resaltar la trascendencia y dinamismo del sector transitario en todos los campos que son de su competencia, en el ámbito del comercio internacional y, más concretamente, en el transporte internacional, la representación aduanera y la logística en general.

“Considerando este Día del Transitario como nuestra onomástica particular, espero que como ocurre en todas las fiestas, el próximo 26 de abril nos reunamos con el ánimo de pasar un buen rato y disfrutar de la compañía de amigos y colegas”, ha finalizado Sanz.